



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

**“INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO PÚBLICO “NOR ORIENTAL DE LA
SELVA” (IESTP.NOS)**

**PLAN DE TRABAJO AÑO
2025**

**PLAN DE SEGUIMIENTO
AL EGRESADO**

UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD

PRESENTADO POR:

Ing. GEORGE DEL CASTILLO GRANDES

JEFE DE EMPLEABILIDAD Y BIENESTAR

Banda de shilcayo – Perú

2025.

ÍNDICE

CONTENIDO

	PAG
I. DATOS INFORMATIVOS	3
II. PRESENTACIÓN	3
III. JUSTIFICACIÓN	4
IV. ASPECTO LEGAL	4
V. OBJETIVOS	5
VI. ESTRATEGIAS	5
VII. ACTIVIDADES	6
VIII. INDICADORES	9
IX. REQUERIMIENTO DE EQUIPOS Y MATERIALES	10
X. PROCEDIMIENTOS	11
XI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	12
XII. PRESUPUESTO	15

PLAN DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

I. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1. DRE** : SAN MARTIN
1.2. I.E.S.T.P. : "NOR ORIENTAL DE LA SELVA"
1.3. DIRECCIÓN : JR. TUPAC AMARU 398 –
BANDA DE SHILCAYO
1.4. NIVEL : PROFESIONAL TÉCNICO
1.5. DIRECTOR : Mg: GUNTHER AREVALO AREVALO
1.6. RESPONSABLE : UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD

II. PRESENTACIÓN

El Plan de Seguimiento de Egresados, tiene como fin, conocer el desempeño de los nuevos profesionales en el ámbito laboral, este plan aportará información importante para llevar a cabo proyectos, planes y programas de estudio que dirijan a mantener las fortalezas detectadas y atacar las debilidades dentro de los conocimientos y capacidades de los egresados y graduados, con el fin de responder a las necesidades del campo laboral y la mejora continua.

El plan, se ha especializado en identificar las fortalezas y/o limitaciones de nuestros egresados, una vez concluido sus estudios profesionales, conocer su estatus laboral y tener un panorama más claro de las necesidades de las empresas del sector.

Por ello, se llevará a cabo la aplicación de la encuesta de Empleadores del sector para conocer los aspectos que un contratante necesita al momento de solicitar profesionales capacitados y con los conocimientos adecuados a las diferentes actividades que se realizan en su empresa.

Lo anterior, es una oportunidad de incorporar a los planes de estudio, los conocimientos y competencias, que mejoren la calidad profesional de nuestros egresados y así mejorar la tasa de inclusión al mercado laboral de los egresados y graduados.

III. JUSTIFICACIÓN

El Plan de Seguimiento de Egresados, tiene como fundamento, la vinculación a través del registro, control y seguimiento de los mismos, con miras a lograr mejorar la calidad de la educación en la institución.

El Plan de seguimiento a egresados tiene como principales justificantes la necesidad de mantener estrecha relación entre los egresados y la Institución; buscar el fortalecimiento de la imagen institucional en la sociedad a través de los egresados, en las diferentes ramas del conocimiento; Conocer la pertinencia y vigencia de nuestros Planes y Programas de Estudio, con la finalidad de reajustarlos de acuerdo a la realidad.

IV. ASPECTO LEGAL

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley General de Educación N° 28044.
- ✓ Ley N° 30512, “Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera Pública de sus docentes.
- ✓ DS 010-2017-MINEDU reglamento de la Ley N° 30512, “Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes.
- ✓ Resolución Vice Ministerial 0277-2019-MINEDU “Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior”
- ✓ Resolución Vice Ministerial N° 0276-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada “Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimientos de Licenciamiento de Institutos de Educación Superior”.
- ✓ Ley N° 27444, “Ley del Procedimiento Administrativo General”.

V. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento a los egresados del Instituto, a fin de obtener información de la situación laboral, el desempeño de los egresados y otros aspectos, que permitan evaluar la calidad y pertinencia de la formación en el instituto y proponer mecanismos y políticas que coadyuven al mejoramiento y desempeño profesional de nuestros egresados.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Definir los aspectos técnicos y de gestión orientados a la implementación y el funcionamiento del sistema de seguimiento de egresados en el IESP “NOR ORIENTAL DE LA SELVA”.
- ✓ Sistematizar la información generada por el sistema para dar propuestas o actualizar los planes de estudio de las carreras que ofrece el instituto acorde a las exigencias del sector productivo local y regional.
- ✓ Coadyuvar al logro de una oferta educativa de educación superior tecnológica pertinente y de calidad, que contribuya al desarrollo de la localidad y región.
- ✓ Localizar y constatar la situación laboral actual de los egresados a nivel de los diez programas de estudios.
- ✓ Elaborar una base de datos que permita el seguimiento de los egresados de los diferentes programas de estudios.
- ✓ Mantener comunicación fluida con egresados del Instituto a través de correo electrónico, redes sociales, nuestra web Institucional u otros medios.
- ✓ Aplicar la encuesta sistematizada a los egresados que se encuentran trabajando, para determinar su situación laboral real.

VI. ESTRATEGIAS:

- a) Seguimiento de egresados a cargo de la oficina de Bienestar y Empleabilidad.
- b) Creación de una bolsa de trabajo para nuestros egresados.
- c) Seguimiento permanente a egresados.
- d) Celebración de convenios con empresas del sector productivo.
- e) Estudio de situación laboral de egresados.
- f) Planes de actualización a los alumnos egresados y/o Graduados.

VII. ACTIVIDADES

7.1 Seguimiento de egresados a cargo de la oficina de Bienestar y Empleabilidad

A través de la conformación y consolidación de la Oficina de Bienestar y empleabilidad, la cual tendrá la responsabilidad de centralizar actualizar la información recolectada, fomentar los estudios de impacto, gestionar programas de capacitación y mantener abiertos los canales de comunicación, entre otros.

Es fundamental, mantener activa la participación y vinculación de los egresados con el proyecto educativo Institucional, promoviendo actividades tanto académicas como de desarrollo y crecimiento humano que le permitan ejercer en forma más eficiente su papel de promotor del cambio social.

En coordinación con la oficina el jefe de Unidad Académica, debe apoyar los estudios de impacto y a partir de ellos revisar de manera continua la pertinencia de las estructuras curriculares de las carreras profesionales y los programas de bienestar, desarrollando acciones que atiendan las necesidades de formación y actualización de los graduados y su impacto social.

7.2. Creación de una bolsa de trabajo para nuestros egresados.

Generar una red de comunicación permanente con los egresados, de tal manera que se consolide su vinculación con el sector productivo.

Para lo cual se establecen entre otras las siguientes actividades.

- ✓ Mejorar, potencializar y actualizar la participación de alumnos y egresados con el sector productivo.
- ✓ Alimentar continuamente, las bases de datos con información de orden académico, investigativo y de proyección social, dirigida a los estudiantes y egresados.
- ✓ Fortalecer la atención a egresados a través de UBE y las relaciones Interinstitucionales.
- ✓ Informar al graduado acerca de los diferentes servicios que ofrece la Institución y su enlace con el sector productivo.
- ✓ Suministrar información sobre requerimiento de personal por parte de empresas del sector salud.
- ✓ Implementar la bolsa de trabajo y establecer su enlace en la página web de la institución.

7.3. Seguimiento permanente a egresados

El Sistema de seguimiento a los egresados, establece los procesos de diseño, pilotaje y aplicación de las herramientas de captura, sistematización y análisis de la información que la institución, el estado, el mercado y los propios graduados pueden brindar para valorar la presencia social de estos profesionales, determinar expectativas y establecer los planes y las acciones encaminadas a satisfacer las necesidades planteadas o aprovechar las oportunidades detectadas.

Para lo cual se establecen entre otras las siguientes actividades

- ✓ Actualizar datos de identificación personal.
- ✓ Acompañar los procesos de inserción laboral.
- ✓ Registrar la vinculación de los egresados en los diferentes procesos y actividades organizadas por la institución y sus programas.
- ✓ Medir el grado de satisfacción de los egresados con el programa y actividades conexas.
- ✓ Establecer continuamente procesos de evaluación o autoevaluación por parte de los egresados, sus apreciaciones sobre la calidad de la enseñanza, del profesorado y de las competencias adquiridas.

7.4. Celebración de convenios con empresas del sector productivo

El I.E.S.T.P. "NOR ORIENTAL DE LA SELVA", busca realizar convenios con instituciones del sector productivo, especialmente con las instituciones públicas y privadas, para sus programas:

- ✓ Manejo Forestal.
- ✓ Administración de centros de cómputo.
- ✓ Mecatrónica Automotriz
- ✓ Contabilidad
- ✓ Producción Agropecuaria
- ✓ Mecánica Agrícola
- ✓ Producción Agropecuaria
- ✓ Construcción Civil
- ✓ Electrónica Industrial
- ✓ Electrotecnia Industrial.

7.5. Estudio de situación laboral de egresados

El Instituto realizará semestralmente un estudio de la situación laboral de los egresados. Para lo cual se establecen entre otras las siguientes actividades:

- ✓ Generar una muestra de la población al 95% de confiabilidad.
- ✓ Realizar contacto con los alumnos egresados
- ✓ Recopilar información laboral del egresado
- ✓ Medir periódicamente la satisfacción de empleadores sobre el desempeño de los egresados
- ✓ Realizar informe estadístico

7.6. Planes de actualización a los alumnos egresados y/o Graduados

Para fomentar y fortalecer el vínculo con el egresado y acompañarlo en el proceso de formación personal y profesional los harán partícipes de los servicios que tiene la institución, como, por ejemplo: biblioteca, apoyo en actividades de proyección social. Eventos deportivos entre otras.

Para lo cual se establecen entre otras las siguientes actividades:

- ✓ Celebraciones especiales para los egresados, encuentros anuales, condecoraciones, conversatorios, reuniones de la asociación, entre otros.
- ✓ Programación de actividades académicas para graduados: conferencias, seminarios, programas de capacitación. (Beneficios en cuanto a descuentos).

VIII.- INDICADORES

Para el seguimiento de egresados y con el propósito de medir el logro de los objetivos planteados. Se presentan los siguientes indicadores, cuyos resultados proporcionarán los elementos necesarios para la mejora de los programas de estudios, la toma de decisiones y planeación académica:

- ✓ Informe de resultados del seguimiento de egresados: Grado de satisfacción del egresado, pertinencia de los programas de estudios, perfil del egresado.
- ✓ Informe de resultados de la encuesta de empleadores: aptitudes y actitudes de los egresados. análisis de desempeño de los egresados en el mercado de trabajo, competencias requeridas en el ámbito laboral.
- ✓ Resultados del diseño y aplicación de los cuestionarios a egresados y empleadores.
- ✓ Procesos y actividades establecidos para el seguimiento a egresados.
- ✓ Capacitación del personal responsable del seguimiento a egresados.

8.1. Indicadores de medición del cumplimiento

a) Tasa de Inserción Laboral.

Tasa de Inserción Laboral, es la razón de Número de alumnos egresados y número de alumnos en puesto de trabajo ejerciendo actividades afines a la carrera profesional estudiada.

$TIL = NAE / NAT$	Donde:	TIL	: Tasa de Inserción Laboral
		NAE	: Número de Alumnos Egresados.
		NAT	: Número de Alumnos en Puestos de trabajo ejerciendo actividades afines a la carrera laboral.

b) Número de convenios realizados.

Es el número de convenios firmados con empresas del sector para que los egresados puedan ingresar primero a realizar prácticas profesionales y de esta manera insertarse al mercado laboral.

NC= Numero de convenios firmados por año

c) Tasa de participación de alumnos y egresados en la web institucional

Tasa de participación de alumnos y egresados en la red social, es la razón de Número de alumnos (incluidos egresados y número de alumnos con participación en la página web institucional).

TPR = NAP/NA, donde:

TPRS : Tasa de participación de alumnos y egresados en la red social.

NAP : Número de alumnos egresados

NA : Número de alumnos total incluidos

IX. REQUERIMIENTO DE EQUIPOS Y MATERIALES:

- ✓ Autorización para el uso de la cámara fotográfica y/o filmadora (de ser necesario) y fotocopias.
- ✓ Autorización para las salidas en misión de servicio.
- ✓ Uso de los ambientes para dar charlas a los interesados
- ✓ Papel bond A4.
- ✓ Lapiceros
- ✓ Folders T/A4, manila
- ✓ Archivadores
- ✓ Separador de archivos alfabéticos y numéricos
- ✓ Plumones para papelotes
- ✓ Papelotes
- ✓ Cartulinas

X.- PROCEDIMIENTOS:

- ✓ El I.E.S.T.P. "NOR ORIENTAL DE LA SELVA" implementará la página Web, donde se visualizará el enlace de seguimiento de los egresados del Instituto.
- ✓ El I.E.S.T.P. "NOS", elaborará un formulario, para el llenado respectivo de los egresados y podamos contar con la base de datos que contenga toda la información requerida, para el almacenamiento y procesamiento de la información.
- ✓ El área de Secretaría Académica de nuestra institución, nos proporcionará las nóminas de los egresados.
- ✓ La Unidad de Bienestar y Empleabilidad elaborará los registros de egresados por año.

- ✓ Las encuestas para las empresas y egresados serán proporcionadas por el responsable del sistema de seguimiento de egresados, son responsables de entregar a los Docentes de cada Carrera Profesional.
- ✓ La aplicación de las encuestas a los egresados y empleadores será realizada por la Unidad de Bienestar y Empleabilidad, a través de los docentes de cada programa de estudios.
- ✓ Las encuestas serán entregadas a la Unidad de Bienestar y Empleabilidad, responsable del seguimiento de egresados.
- ✓ La información recogida en las encuestas sobre los egresados será ingresada al sistema de seguimiento de egresado por la unidad responsable.
- ✓ El personal Docente y jerárquico planteará las mejoras correspondientes en base a los resultados obtenidos.
- ✓ Los docentes coordinarán con la Unidad de Bienestar y Empleabilidad para convocar a los egresados.
- ✓ Se conformará la junta directiva de la asociación de egresados.
- ✓ La Unidad de Bienestar y Empleabilidad coordinará con la Dirección General para la realización de eventos de capacitación para egresados.
- ✓ Los docentes realizarán acciones de sensibilización a los estudiantes
- ✓ Los docentes en coordinación con la Unidad de Bienestar y Empleabilidad, realizarán las acciones de vinculación con el sector productivo.

XI.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

[illegible][illegible]

[illegible][illegible]

ACTIVIDADES	AÑO 2028											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Revisión /actualización del Plan de seguimiento de egresados												
Base de Datos y seguimiento de egresados												
Bolsa de trabajo del IESTP NOS												
Visita a empresas públicas o privadas												
Aplicación de encuestas												
Reunión con la Asociación de egresados												
Consolidados de base de datos de egresados												
Informe y Evaluación del Plan de seguimiento de egresados 2028												

XII.- PRESUPUESTO (Recursos propios)

Presupuesto 2024

N°	MATERIAL	COSTO APROXIMADO	MATERIAL	COSTO APROXIMADO
1	Útiles de escritorio	200.00		
2	Bolsa de trabajo	1,200.00		
3	Base de datos	2,200.00		
4	Software	500.00		
5	Movilidad	400.00		
5	Total			4,500.00

a. PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO 2024-2028

Resumen de actividades	2024	2025	2026	2027	2028
Planificación de acciones para la implementación y	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
Implementar la bolsa de trabajo del IESTP NOS	S/. 1,200.00	S/. 1,200.00	S/. 1,220.04	S/. 1,256.64	S./1,294.34
Seguimiento de egresados	S/. 3,000.00	S/. 3,090.00	S/. 3,182.70	S/. 3,278.18	S/. 3,376.53